Cuenca, 20 de Marzo de 2006

Doctor Mateo Estrella Durán, Gerente General AGHARTSA S.A. Ciudad

De mi consideración:

Adjunto a la presente me cumple hacerle llegar dos ejemplares originales del Informe de Comisario de AGHARTSA S.A. por el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2005. Quedo a su disposición para aclarar o ampliar los temas que se incluyen en el mismo.

Anticipo mi agradecimiento por su amable atención y, sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,

Gustave Pacurucu Urdiales

COMISARIO

# AGHARTSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2005

# **INFORME DE COMISARIO**

# A los Señores Accionistas y Directores de AGHARTSA S.A.

En mi calidad de Comisario de AGHARTSA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2005 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGHARTSA S.A., al 31 de Diciembre de 2005, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de AGHARTSA S.A., al 31 de Diciembre de 2005 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador 17 de Marzo de 2006

Gustavo Pacurucu Urdiales

**COMÍSARIO** 

# Pác

# AGHARTSA S.A., INFORME DE COMISARIO AÑO 2005

# AGHARTSA S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de Diciembre de 2005

### ACTIVO

## PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

ACTIVO	CORRIENTE

### PASIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	USS.	20,647.64	Préstamos y obligaciones por pagar		
			Obligaciones con terceros	US\$	9,542.10
Inversiones a corto plazo		20,000.00	Subtotal	_	9,542.10
Documentos y cuentas por cobrar:			Documentos y cuentas por pagar		
Clientes		34,377.58	Acreedores varios		11,543.21
Anticipos a proveedores		5,250.00	Impuesto a la renta		3,704.68
Préstamos a empleados		850.00	Obligaciones al IESS e IVA por pagar		1,507.34
Subtotal	_	40,477.58	Garantías recibidas y otros		2,977.47
_	-		Subtotal	_	19,732.70
Inventario					
Alimentos y bebidas		1,613.78	Gastos acumulados por pagar		6,203.64
Licores y vinos		3,829.16		_	
Útiles de limpieza y otros	_	2,588.00	Total pasivos		35,478.44
Subtotal		8,030.94		_	
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Impuestos anticipados		2,985.36	Capital social		225,120.00
			Pérdidas acumuladas		(28,564.16)
Otros activos corrientes		140.00	Utilidad del ejercicio		11,114.02
			Total patrimonio de los accionistas	_	207,669.86
Total activo corriente	_	92,281.52	-	_	
PROPIEDAD Y EQUIPO		109,081.08			
OTROS ACTIVOS		41,785.70			
NOTAL ACTIVOS	USS.	243,148.30	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US <b>S</b>	243,148.30

# AGHARTSA S.A. ESTADO DE RESULTADOS

# Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005

INGRESOS Y COSTOS:		
VENTAS NETAS		311,251.95
COSTOS Y GASTOS RELACIONADOS		(99,560.09)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	_	211,691.86
EGRESOS:		
Gastos operativos		(68,135.87)
Gastos administrativos		(88,489.07)
Otros Gastos no distribuidos		(31,511.66)
Subtotal		(188,136.60)
UTILIDAD OPERACIONAL	_	23,555.26
OTROS INGRESOS - EGRESOS:		
Gastos bancarios		(310.25)
Subtotal	_	(310.25)
UTILIDAD BRUTA	_	23,245.01
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores (25%)		(5,811.25)
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	_	17,433.76
15% Participación a trabajadores		(2,615.06)
UTILIDAD LÍQUIDA	_	14,818.70
25% Impuesto a la renta		(3,704.68)
UTILIDAD NETA	US\$.	11,114.02

# AGHARTSA S.A. NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2005

# 1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

# 2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

# 3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

# 4. CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable, que sin embargo podrían ser mejorados; por tanto, en mi opinión, dicho sistema si bien coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los

activos, pasivos y resultados de la Compañía, debería ser ajustado mediante la aplicación de correctivos y ser objeto de un seguimiento posterior.

# 5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$. 243,148.30; b) pasivos por US\$. 35,478.44; c) patrimonio de los accionistas por US\$. 207,669.86 y d) resultados del ejercicio 2005 por US\$. 11,114.02; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

# 6. RELACIONES E ÍNDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de disposiciones legales específicas, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre de 2005.

ÍNDICE	FÓRMULA	VALOR
6.1 LIQUIDEZ		
a) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	2.60
b) Prueba ácida	(Activo corriente - Inventarios)/Pasivo corriente	2.37
6.2 SOLVENCIA		
a) Capital de terceros	Pasivo total/Activo total	14.59%
6.3 RETORNO		
a) de las Ventas	Utilidad bruta en ventas/Ventas netas	68.01%
b) del Activo	Utilidad neta/Activo total	9.56%
c) del Capital	Utilidad neta/Capital	10.33%

# 7. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros.

## 8. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de AGHARTSA S.A.